

287559

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION	
	20 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 4 B65D 1/34

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
BANDEJA DE CARTON	

(71) SOLICITANTE (S)	
GRAFICEN, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Crta. de Loeches, nº 54, TORREJON DE ARDOZ (MADRID)	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bandeja de cartón, del tipo constituidas a partir de una plantilla, preferentemente de contorno rectangular, dotada de líneas de doblez y corte para definir zonas o franjas que determinan, al armar el conjunto, las paredes y fondo de dicha bandeja.

Más específicamente, la bandeja de la invención es del tipo que adoptan forma prismática recta rectangular, de pequeña altura, abiertas por su base superior, para permitir el examen del contenido el cual, al ser envuelta la bandeja, queda protegido por el fondo y paredes de ésta.

La bandeja de la invención está concebida de modo que durante su almacenamiento y transporte ocupe un espacio sumamente reducido y que en el momento de su utilización pueda ser armada con suma facilidad y rapidez.

De acuerdo con la presente invención, la base superior de la bandeja va parcialmente cerrada según dos franjas transversales extremas de pequeña anchura. Estas franjas se prolongan, a partir de su borde interno, en sendas solapas de altura igual a la de las paredes. Estas solapas están destinadas, en el momento de ser armado el conjunto, a doblarse en ángulo recto hacia el interior, para llegar hasta la superficie interna del fondo. Estas solapas sirven como paredes de cierre transversales de la bandeja, las cuales quedan exteriormente retraídas una magnitud igual al ancho de las franjas citadas.

Las dos solapas presentan además, a partir del borde libre paralelo a la línea de doblez antes citada, una o más porciones salientes, en forma de pequeñas lengüetas, las cuales se introducen a través de ranuras enfrentadas practicadas en el fondo.

Además, una de las paredes longitudinales de la

bandeja presenta, a partir de su borde superior libre, un rebaje o escotadura longitudinal.

La bandeja de la invención está obtenida a partir de una plantilla rectangular, con cuatro líneas transversales de doblez, que limitan las paredes menores y bases superior e inferior, así como una solapa longitudinal extrema, de reducida anchura, que se fija, mediante un adhesivo, a partir del borde transversal opuesto de la plantilla.

De este modo, se obtiene una construcción tubular, de sección rectangular. En una de las paredes mayores de esta construcción tubular se practican líneas de corte longitudinales y líneas de doblez y corte transversales, para determinar las franjas extremas que cerrarán parcialmente la base superior de la bandeja así como las solapas que cerrarán transversalmente la construcción tubular, para configurar finalmente la bandeja.

La contitución expuesta se comprenderá mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una perspectiva de una bandeja construida de acuerdo con la invención.

La figura 2 representa la plantilla a partir de la cual se obtiene la bandeja de la figura 1.

Como puede verse en la figura 1, la bandeja es de configuración prismática recta rectangular, de pequeña altura, abierta en su base superior, casi en su totalidad, excepto en dos franjas transversales extremas referenciadas con el nº 1. Estas franjas extremas se prolongan, a partir de su borde interno, en sendas solapas 2, las cuales se doblan hacia adentro en ángulo rec

to. Estas solapas 2 son de igual altura que la bandeja, de modo que el borde libre 4 apoyará sobre la superficie interior del fondo 5.

5 Las solapas 2 disponen, a partir del borde extremo 4, de unas prolongaciones 6, a modo de pequeñas lengüetas, que se introducirán a través de ranuras 7 practicadas en el fondo.

Una de las paredes mayores de la bandeja, referenciada con el nº 8, dispone, a partir de su borde superior libre, de un rebaje o escotadura longitudinal 9, siendo así esta pared de menor altura que la opuesta 10.

10 La bandeja de la invención está obtenida a partir de una plantilla como la representada en la figura 2. Esta plantilla de contorno rectangular dispone de cuatro líneas de doblez transversales, referenciadas con el nº 11, entre las cuales se determina el fondo 5 de la bandeja, la base superior opuesta, las paredes longitudinales 8 y 10, así como una franja extrema 12 de reducida anchura, que se une mediante un adhesivo a partir del borde libre de la franja 5 que definirá el fondo.

20 En la zona opuesta a la zona inferior 5, se practican dos líneas de doblez transversales 13 y a partir de ellas las líneas de corte 14 que determinarán los bordes superiores libres de las paredes longitudinales 8 y 10. También se practican cortes transversales que determinan los bordes libres 4 de las solapas 2. Estos cortes definen las lengüetas 6. En la zona 5 que servirá como fondo de la bandeja se practican las ventanas o cortes 7, las cuales quedarán enfrentadas las lengüetas 6 al armar la bandeja.

25 Con la constitución descrita, las bandejas pueden suministrarse después de unir la franja 12 al borde transversal opuesta de la plantilla, pudiendo quedar plegadas para ocupar un espacio reducido. Para armar la bandeja será suficiente presionar

ligeramente el conjunto plegado para obtener una configuración tu
bular, plegando seguidamente las solapas 2 hacia el interior, has-
ta conseguir que las lengüetas 6 se introduzcan en los cortes o
ventanas 7, para quedar la bandeja armada en la forma representada
5 en la figura 1.

Como puede verse, de acuerdo con la invención se
consigue una bandeja de fácil armado y de fabricación sencilla y
económica.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del inven-
to, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse
constar que las disposiciones anteriormente indicadas son suscep-
tibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su prin-
cipio fundamental.



- REIVINDICACIONES -

5 1.- Bandeja de cartón, del tipo constituidas a partir de una plantilla preferentemente rectangular, dotada de líneas de dobléz y de corte, que determinan al armar el conjunto, un receptáculo de forma prismática recta rectangular, de pequeña altura y abierto en su base superior, caracterizado porque la base superior va parcialmente cerrada según dos franjas transversales extremas de reducida anchura, las cuales se prolongan, a partir del borde interno, en sendas solapas de igual altura que el receptáculo y se doblan en ángulo recto hacia el interior, para llegar hasta la superficie interna del fondo, cerrando transversalmente el receptáculo, según superficies que quedan exteriormente retraídas una magnitud igual al ancho de las franjas citadas; cuyas solapas presentan a partir de su borde libre paralelo a la línea de dobléz citada, una o más porciones salientes, a modo de pequeñas lengüetas, que se introducen a través de ranuras enfrentadas practicadas en el fondo; presentando una de las paredes longitudinales, a partir de su borde superior libre, un rebaje o escotadura longitudinal.

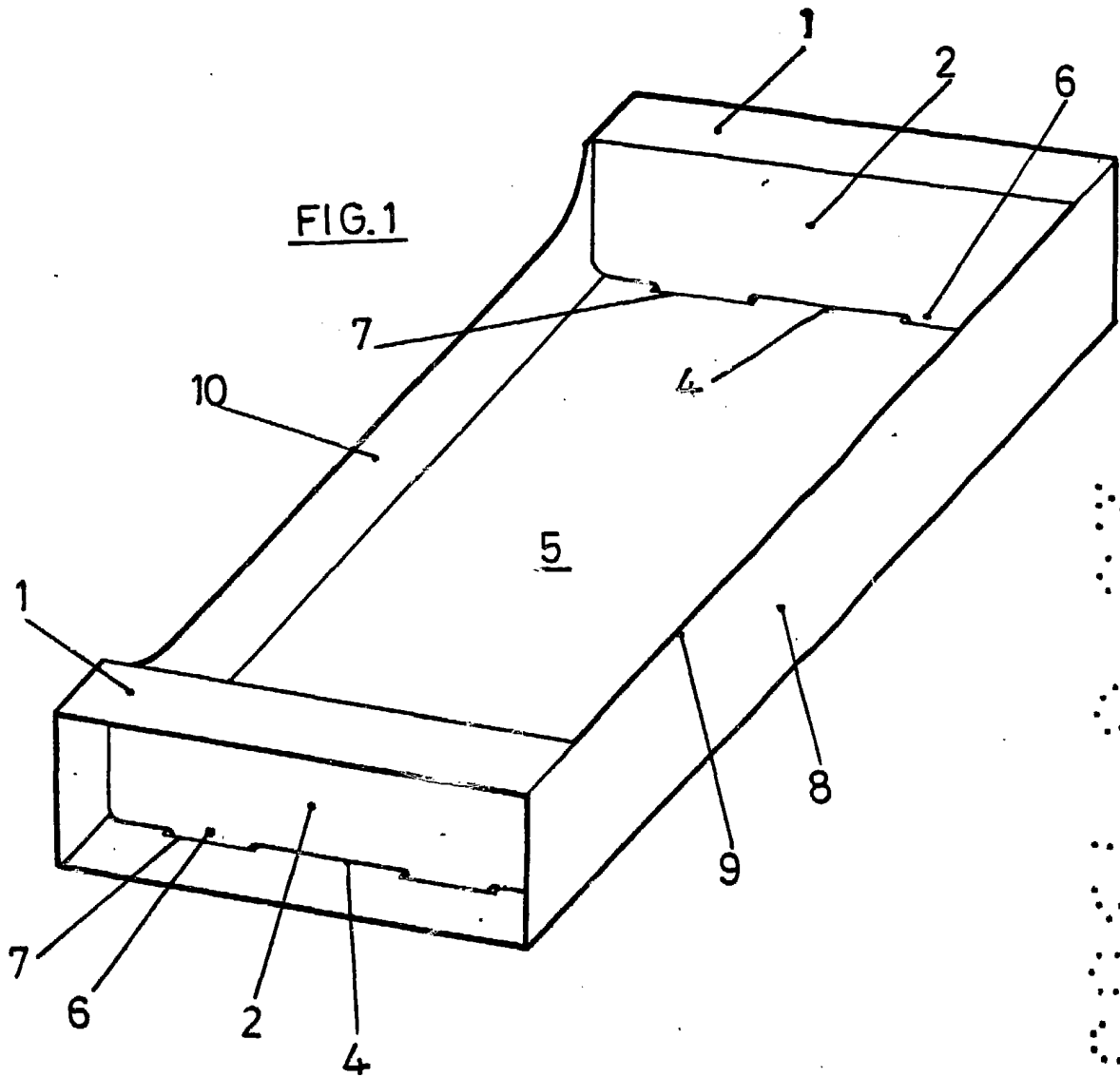
15 20 2.- Bandeja de cartón, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 JUN. 1985

GRAFICEN, S.A.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz



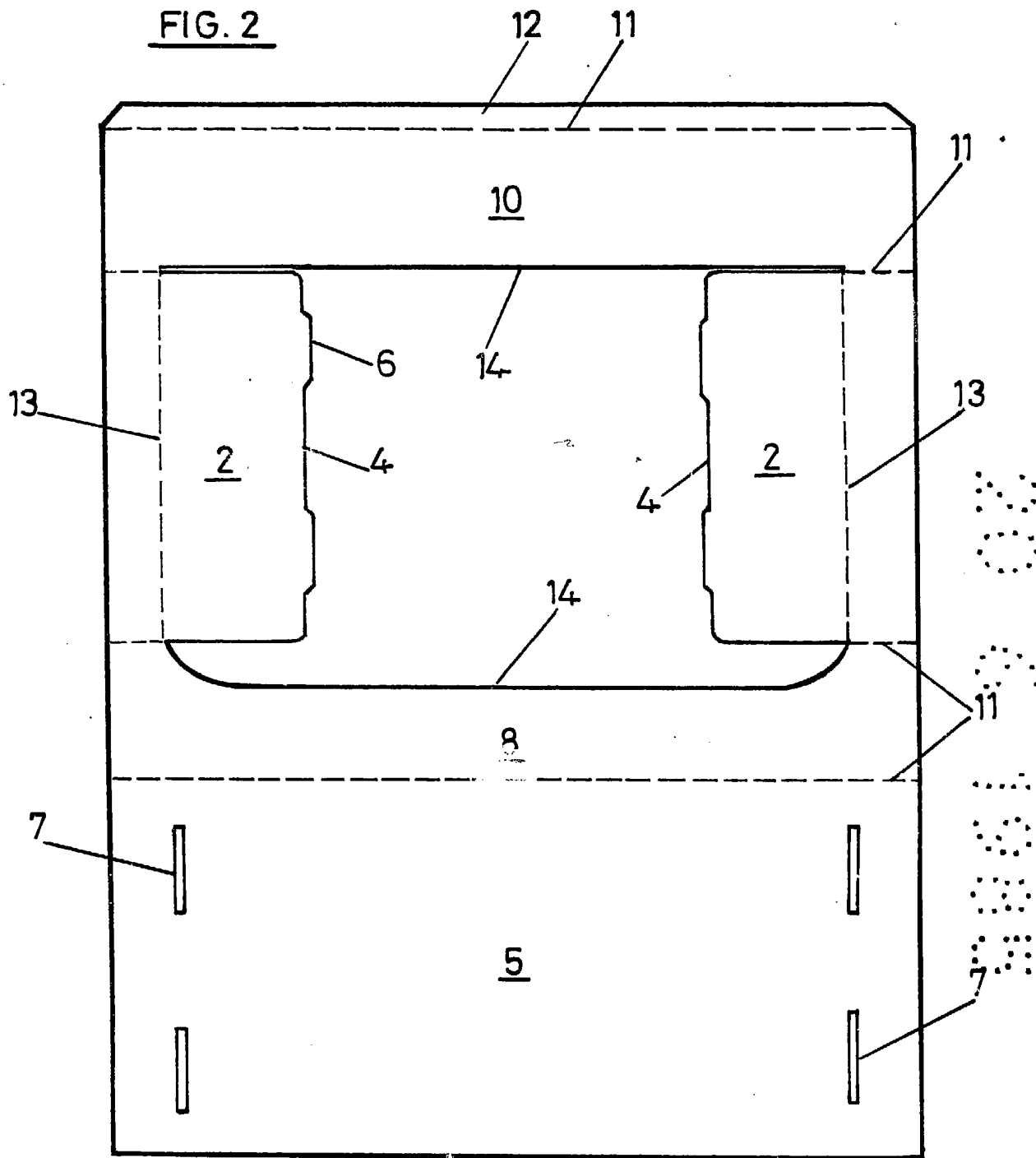
ESCALA VARIABLE.

Madrid 20 JUN 1985

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO

Por el Firmador J. Suarez Diaz

FIG. 2



20 JUN. 1985

~~Madrid~~

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO
P. P. Firmador J. Suarez Diaz

ESCALA VARIABLE.